

Nº 84318



84318

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON PEDRO SUÑER VILAR Y DON JOSE ORIOL BELLIDO PUJADAS, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADOS EN BARCELONA, Pº General Mola, 11

sobre:

" CIERRE PARA TUBOS O ENVASES DE PLASTICO "

& & & & & & & &

Los tubos o envases de plástico, cerrados por presión de los bordes, tienen el grave inconveniente, al contener líquidos mas o menos densos, que para abrirlos y utilizar el contenido, se corta una de las puntas del tubo o envase, pero naturalmente luego no se puede volver a cerrar, con lo que es fácil verter el contenido. Se han ideado diversos sistemas para poder volver fácilmente a cerrar el tubo o envase y así dosificar el uso del líquido, pero tales sistemas hasta ahora empleados son caros de construcción y poco eficientes.

El cierre que se protege en el presente modelo de utilidad es muy simple y práctico, y consiste esencialmente en disponer que el tubo o envase tenga muy alargada en ángulo agudo una de las puntas para colocar en ella el cierre.

Para mejor comprensión del objeto de este modelo de utilidad, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de



84318

realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución en los que :

La fig. 1ª constituye una vista del tubo o envase provisto del cierre, construido de acuerdo con los principios que informa este registro, y

La fig. 2ª muestra un detalle completo de la pieza cónica de cierre ajustable al tubo o envase.

De acuerdo con dichos dibujos, el tubo (1) con una punta alargada en ángulo agudo (2) vá provisto de una pieza cónica (3) que se ajusta en aquel mediante una ranura (4) (en la que se aloja la pestaña de soldadura 4') que dicha pieza (3), presenta en su interior y que ajusta con el dobléz de cierre del tubo o envase producido por calor, alta frecuencia, fricción o aire caliente, comprendiendo una boca roscada (5) en la que se atornilla el tapón de cierre (6).

Así de esta manera, para hacer uso del líquido contenido en el tubo o envase de plástico, basta simplemente desenroscar el tapón y dosificar el uso del contenido, volviendo a cerrar el tubo o envase por medio del tapón de cierre (6).

Las dimensiones y forma del tapón estarán en relación con las dimensiones del tubo o envase, o con el uso del líquido que éste contenga, y, por tanto, podrán ser variables, así como el tapón y rosca que pueden construirse en plástico o en otras materias.

#### NOTA

La presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Cierre para tubos o envases de plástico que esencialmente consiste en disponer en los tubos o envases cerrados por sus bordes que uno de los ángulos del cierre sea alargado y en ángulo agudo, al que se ajusta o adapta una pieza cónica de mate-



22 N

843 18

rial moldeado ajustada al borde del tubo o envase mediante una ranura que dicha pieza cónica tiene en su interior, y mediante la disposición roscada que la citada pieza posee en su extremo, se ajusta a rosca un tapón de material moldeado, de forma tal que para utilizar el contenido del tubo o envase baste desentocar el citado tapón, y cortar el extremo que sobresale de la pieza cónica en relación con el tubo o envase a que se aplica, modificando el uso del contenido líquido en el tubo o envase.

2ª. - CIERRE PARA TUBOS O ENVASES DE PLASTICO.

10 Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 22 de noviembre de 1960

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

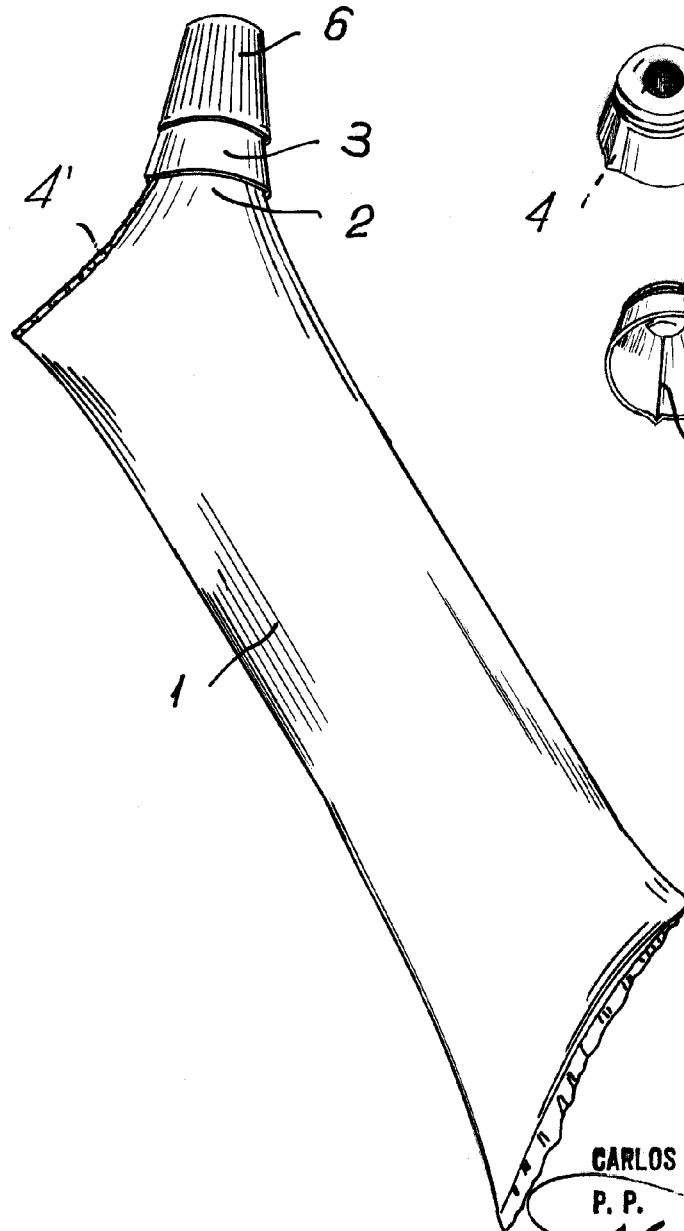
GREGORIO DE LOME



22

FIG. 1.

FIG. 2



843 18

22 NOV. 1960

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

GREGORIO DE LOME

ESCALA VARIABLE.